

EXP-UNC: 0051504/2015

Córdoba, 9 de octubre de 2015

VISTO

El expediente EXP-UNC:0051504/2015 a través del cuál se realizó el llamado al Concurso de Precios N° 01/2015 para proveer la compra de computadoras, monitores, impresora y accesorios en el marco del FONARSEC; y

CONSIDERANDO

Que este llamado se realizó en el marco del Proyecto FS TICS N° 4/10 Córdoba TDT Consorcio de Cooperación. Plataforma de Interoperabilidad y Smart TV para Televisión Digital, otorgado por la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica;

Que se ha recibido la correspondiente No Objeción a la pre-adjudicación por parte del FONARSEC.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Declarar desierto el Lote N° 4 por falta de ofertas válidas.

ARTÍCULO 2º. Adjudicar a la empresa ARIEL GUZMAN. la provisión del Lote N° 1, por una suma total de PESOS DOSCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 94/100 (\$ 202.281,94).

ARTÍCULO 3º.- Adjudicar a la empresa FLEX NET la provisión del lote N° 2 por una suma total de PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y UNO CON 82/100 (\$ 57.041,82).

ARTÍCULO 4º.- Adjudicar a la empresa MUNDO FIX la provisión del lote N° 3 por una suma total de PESOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS (\$1.862.-).

ARTÍCULO 5º.- Adjudicar a la empresa MASTROVITI PEDRO JOSE la provisión del lote N° 5 por una suma total de PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS (\$ 10.542.-)

ARTÍCULO 6º. - Disponer que el Área Económico Financiera realice las Ordenes de Compra y que proceda a confeccionar las solicitudes de desembolsos de fondos ante FONARSEC, para proveer los pagos correspondientes.

ARTÍCULO 7º. - Comuníquese y archívese.

Mags RESOLUCIÓN DECANAL N° 452/2015


Dra. SILVIA PATRICIA SILVEIRA
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MARTA IRIONDO
DECANA
FaMAF